JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Trece (13) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

110013110013**2015**0**0846**00

En atención al escrito remitido vía correo electrónico, se dispone,

Agregar al plenario para los fines legales pertinentes, el correo electrónico y el número telefónico suministrados por el ejecutado JAIME ADRIÁN RODRÍGUEZ PINZON, como datos de notificación, los cuales se deberán tener en cuenta para la audiencia virtual que se encuentra programada para el día 4 de febrero del año 2021.

NOTIFÍQUESE

CRZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0128

HOY: 17 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA